NIT 890.301.886-1

Yumbo, Diciembre 22 del 2025.

SEÑORES
MUNICIPIO DE MOSQUERA
CUNDINAMARCA

ASUNTO: Status Contrato **DE COMPRA CCV-025-2025 (Lote 1) y CCV-026-2025 (Lote 2)** celebrado entre el municipio y Fábrica Nacional de Autopartes S.A. FANALCA S.A, en adelante el "Contrato".

Cordial Saludo,

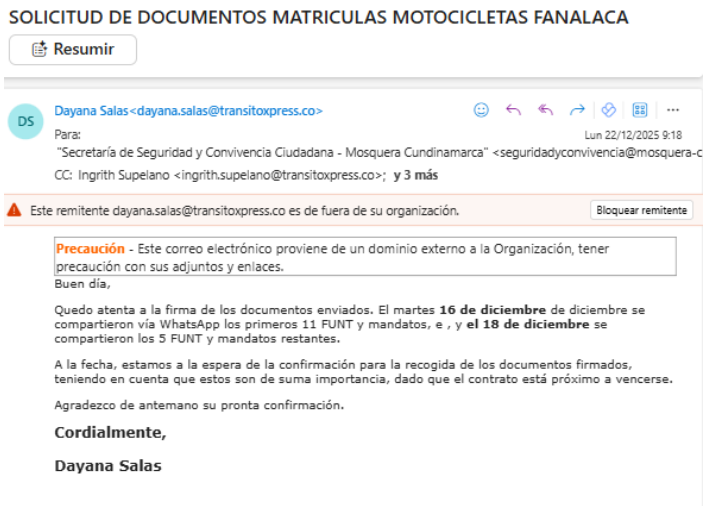
Les informamos el estatus sobre la ejecución para entrega de 11 motocicletas SAHARA y 5 XR150 sin perjuicio de que estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para dar cerrar el contrato con una entrega a satisfacción.

Despacho: Todas las motocicletas del "contrato" se encuentran ubicadas en la dirección de la distribución entregada por la supervisión.

Equipamiento: El proceso de equipamiento está programado para lunes 22 de Diciembre en las instalaciones donde se encuentran ubicadas las motocicletas de acuerdo a la distribución entregada por la supervisión.

Alistamientos finales (cargue de batería y gasolina tanque completo): El proceso de alistamiento está programado para el día martes 23 de Diciembre en las instalaciones donde se encuentran ubicadas las motocicletas de acuerdo a la distribución entregada por la supervisión.

Matriculas: las motos se encuentran pre asignadas con placa y SOAT, sin embargo los formularios firmados por la entidad a la fecha NO han sido entregados a la empresa tramitadora para poder dar continuidad al proceso de emisión de tarjetas de propiedad y placas metálicas.



SOLICITUD DE DOCUMENTOS MATRICULAS MOTOCICLETAS FANALACA

Resumir

DS Dayana Salas<dayana.salas@transitoxpress.co>

Para: Lun 22/12/2025 9:18

"Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Mosquera Cundinamarca" <seguridadyconvivencia@mosquera-c

CC: Ingrith Supelano <ingrith.supelano@transitoxpress.co>; **y 3 más**

Este remitente dayana.salas@transitoxpress.co es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Precaución - Este correo electrónico proviene de un dominio externo a la Organización, tener precaución con sus adjuntos y enlaces.

Buen día,

Quedo atenta a la firma de los documentos enviados. El martes **16 de diciembre** de diciembre se compartieron vía WhatsApp los primeros 11 FUNT y mandatos, e , y **el 18 de diciembre** se compartieron los 5 FUNT y mandatos restantes.

A la fecha, estamos a la espera de la confirmación para la recogida de los documentos firmados, teniendo en cuenta que estos son de suma importancia, dado que el contrato está próximo a vencerse.

Agradezco de antemano su pronta confirmación.

Cordialmente,

Dayana Salas

NIT 890.301.886-1

En atención a lo anteriormente expuesto enfatizamos en que esta novedad en el proceso no depende de la voluntad de FANALCA S.A. que como proveedor ha cumplido con la entrega y ejecución de lo acordado en el contrato, solicitamos respetuosamente a la entidad una ampliación de tiempo (inicialmente hasta el 31 de diciembre del 2025) que cubra el periodo para terminación del proceso de impresión de matrículas en el Transito (impresión de tarjetas de propiedad y placas) posterior a la entrega de los formularios debidamente firmados.

Cordialmente.

Maritza Ximena Parrado Arcos
CC.38.603.274 - Apoderado de FANALCA S.A.